

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

BCOS DE BARCELONA

Las Cámaras de Comercio

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio barcelonesa se acordó expedir un telegrama para manifestar al Presidente del Consejo de Ministros que, aunque el Gobierno no ha consultado á las Cámaras de Comercio respecto al proyecto de aumento de los derechos arancelarios sobre los trigos, incumpliendo nuevamente el artículo II del real decreto de 21 de Junio de 1901, la de Barcelona, en virtud del deber que le impone la representación que ostenta, informa diciendo que considera conveniente no aprobar el proyecto sin amplia discusión, á la que puedan aportar datos y argumentos todos los elementos interesados.

No hace mucho tiempo que la de Palma telegrafió también al Gobierno protestando de que se convalidara tratados de Comercio sin haber pedido ninguna clase de opiniones á esas entidades mercantiles que ostentan el carácter de oficiales y que fueron creadas por el Estado para ser consultadas en todos los asuntos que les concernieran. El Presidente del Gobierno no contestó ni una palabra. Ahora hará lo mismo, probablemente.

Un periódico comercial dice que la Cámara de Oviedo, irritada por las desatenciones recibidas de los ministros, los cuales reciben indiferentes las exposiciones é informes de las asociaciones de Comercio y Agricultura, ha resuelto elevar á S. M. el Rey las siguientes conclusiones: que las Cortes no desnaturalicen sus altas funciones; que se gobierne con más sinceridad; que no se confundan los legítimos intereses del país con los bastardos de bandería; que se conceda preferente atención á los asuntos de orden económico.

Pronto conoceremos las Memorias anuales de las Cámaras de Comercio, y es casi seguro que en su mayor parte aparecerán protestas contra los obstáculos que la política opone á sus gestiones eternamente vanas. De mirlo blanco puede calificarse aquella aspiración que obtiene éxito; aspiración trabajada durante años, muchos años, y que, al fin, se realiza, uno no sabe si por cansancio de los burócratas que van cediendo al fin á las reiteradas é impetuosas embestidas de los interesados.

La Cámara de Barcelona tiene la excelente costumbre de recordar á cada nuevo Gobierno el estado de incumplimiento en que se hallan las Conclusiones de la Asamblea celebrada aquí en 1904 y que fueron inmediatamente elevadas á las Cortes. Muy conveniente fuera que todas las otras entidades hermanas apoyaran insistentemente ese memorandum, aunque no sea de su incumbencia, puesto que de la realización de los acuerdos sólo se encargaron las Cámaras de Barcelona y Valencia.

Yo siento mucho tener que decirlo. La de Valencia no ha cumplido su deber. En Noviembre de 1905 había de reunir la tercera Asamblea en su casa y ciudad, por acuerdo de todas, y todavía no se sabe cuándo se efectuará, á pesar de haberlo recordado con insistencia la de Palma que inició la protesta, adhiriéndose un número respetable de ellas. Acaso de esa Conferencia de Cámaras hubiera surgido un acuerdo trascendental que, si no hiciera cambiar el rumbo de la política, contribuiría á agitar la opinión, tan necesaria para obtener y sostener buenos gobiernos.

J. TORRENDELL.

CRÓNICAS MENUDAS

¡Felices Pascuas!

¿A dónde vas con esta cara llena de pelo?
¿Es que te dejas la barba?
—No, ¡ca! debía ir á afeitarme, pero... las ocupaciones...
—¿Con que ocupaciones, eh? ¿O es acaso que te temes al aguinaldo del peluquero?
—¡Por Dios! ¿has podido figurarte...?
—Dispensa; es que en ese caso te iba á decir que tenías barba para rato, pues tienen expuesta la bandeja hasta el día de Reyes, por si quedaba algún rezagado.

Estamos aviaditos con esto de los aguinaldos. Va V. al casino: Tarjetón al canto: «Los dependientes felicitan á Vd...» Al café: «Los mozos, etc.» Al teatro, ¡oh, en el teatro! «Los porteros...» «El acomodador» «Los porteros de la puerta de comu-

nicación» «¿Qué sé yo que más! Y gracias que los caballeros del coro no se atrevan con el concurrenciente asídno.

Pero lo que crea más fuera de razón es eso de que en la peluquería la acaben á uno de afeitarse con el aguinaldo. El que debiera darle es el parroquiano, y sino, véase: se surte Vd. todo el año de un colmado, y por Navidad le regalán unas botellas de lo fino en atención á las ganancias que con Vd. han tenido.

Al peluquero lo mismo; le paga Vd. durante el año religiosamente, echa una propina; al mozo, y encima le dan un aguinaldo por Navidad, en vez de peinarle gratis con bandolinas para lucirla la Noche buena.

Hasta aquí si sale Vd. de casa. Pero tanto si sale como si no sale no se libra Vd. del aguinaldo del vigilante, del sereno, del repartidor, del cartero, del aguador; hasta el gato del sotabanco vecino sube á desearle á Vd. las Pasesas felices... y de paso á ver si mejoran las propinas.

Y menos mal que no todas las tarjetitas vienen en verso...

E. O.

La equivocación

Desde la famosa crisis que originó la caída del gabinete Maura, la política española gira al rededor de un equívoco. Parece que hay gobiernos responsables y libres; parece que hay Cortes; parece que hay sistema parlamentario. Mas al observar las anomalías de funcionamiento de que dan muestras esos gobiernos, esas Cortes y ese sistema diríase que recorren un círculo visioso y que todos á una reconocen cierta limitación, cierto obstáculo final de que no se habla más que por señas.

En resumen: todas las apariencias son las de hallarnos en frente, no de un poder autónomo y ágil, sino de un poder tolerado. El imperio de la convención ha llegado á ser tan grande entre los españoles que nos hemos habituado á ella como á nuestro régimen normal. Por percha de abordar las dificultades decisivas, por razones de patriotismo invocadas de buena fe como pretexto, el equívoco se va prolongando. Según ocurre tantas veces, el principio de autoridad ha sido sacrificado á un concepto grosero y materialista del orden. El falso espíritu conservador, sobrepujado al verdadero, se ha contentado con la medicación del síntoma dejando intacta la enfermedad en los centros orgánicos para que tome mayor cuerpo cada día. No se quiso, en el momento oportuno, esperar el fantasma á pie firme y ver lo que tenía dentro: si era una vana simulación, un terror de la fantasía ó una fuerza real insuperable. Y el fantasma se hizo dueño del campo, más que por propia voluntad, por dejación y abandono de quienes debían defenderlo. He aquí la gran equivocación que, tarde ó temprano, expiarán todos.

Después del miedo, no hay peor consejero que el odio. Tal vez se creyó que un asunto de Cataluña no merecía la pena de ser sometido á justicia ni de provocar una defensa robusta del principio de autoridad, centro moral de gravitación en la vida de los pueblos. Más el ejemplo pasó á la intangible categoría de los hechos consumados, con toda su virulencia contagiosa. El conflicto se hizo más hondo y rompió y resquebrajó la unidad del poder. Atentos á las apariencias, se quiso salvar con arreglo á ellas una falsa situación. La energía espiritual es algo que ha abandonado á nuestros gobernantes; y por la puerta del temor, de la componenda y de la flojedad de espíritu, entraron todos en un laberinto de malas inteligencias, ambigüedades y ficciones en el cual se pierden y se perderán más cada día, á merced del Minotauro que se ha enseñoreado de ellos.

Tal es la filosofía que puede extraerse del discurso del señor Maura con motivo del proyecto de amnistía. La única función de los gobiernos parece ahora la de ceder: á fin de salvar las consabidas apariencias, se dejan llevar por todas las corrientes y por todos los partidos arismos de clase. Van adelante, pero empujados y á la manera de los trenes que llevan la locomotora detrás. Quiere nombrar un ministro y no lo nombran; quieren nombrar un gobernador y no lo nombran tampoco. Incluso aquellos elementos del Estado que mejor y más docilmente habían comprendido su situación y sus deberes después del desastre, al influjo del ejemplo y ante el triunfo de los hechos consumados se rehacen y triunfan. Todo inclina á presumir que vendrán días difíciles; no se tratará ya de los catalanes y de sus querellas; no se ventilarán cuestiones vidriosas de patriotismo; no se pedirá echar mano de la odiosidad con estudio soliviantada contra ésta ó la otra región. Trataráse exclusivamente de los derechos esenciales y abstractos de la soberanía y entonces la equivocación se presentará clarísima y en terrible desnudez á los ojos de todo el mundo. Los que inmolaban la justicia por odio, como Caifás, ó por miedo ó escepticismo, como Pilatos, esos reconocerán, aunque tarde, su ceguera y verán entonces haber tomado por vida é independencia lo que no era más que pacífico secuestro.

Sin querer, vuelve uno los ojos á Francia. Y no, por cierto, para envidiar de allí lo que más suele envidiarse, ni para traducir lo único que de allí suele traducirse. Risa nos darían, si antes no dieran lástima, los pujos jacobinos de ciertos reformadores españoles que quieren representar en España el papel del radicalismo francés. Dolorosa es la tragedia que nos ha tocado en suerte presenciar desde el mirador de los Pirineos y cuya parodia trataban algunos de improvisar, de prisa y corriendo, á la parte de acá. Al fin y al cabo, en Francia va la ley donde la voluntad y la firmeza para aplicarla. Aquello es tragedia de verdad y esto risible simulacro. Aquellos discursos, aquellos vientos de «mentaña», aquellas acometidas de la prensa son algo serio, porque son indicios y pregoneros de la acción; mientras los de aquí son flatus vocis y chillidos de impotencia. Fatal y obcecada nos parece aquella orientación; dolorosa los extremos á que se ha llegado; terribles acaso sus consecuencias definitivas. Pero el hecho de que todo eso haya resultado posible, el hecho de presenciar cómo se desarrolla desde el gobierno una revolución más trascendental que cuantas pudieran venir impuestas con actos de violencia en las calles y en los campos, solo se explica por la virtualidad del principio autoritario, por el indefectible imperio de la ley, mantenidos en Francia á todo trance y salvados á través de todas las ruinas y de todos los naufragios. Allí el poder ha deshecho la conjuración nacionalista, allí ha impuesto la rehabilitación de Dreyfus, allí ha hecho ministro de la Guerra á Picquart y allí ha consumado la ley de separación.

En cambio todo el peso de la opinión española, toda la voluntad del Parlamento y toda la tinta de imprenta que existe en la península y las islas adyacentes, podrán evitar, por ejemplo, que se provean las dos vacantes famosas? Por mi parte lo dudo. ¿Drán evitar otro día que se suprima, dado que conviniere así á los intereses de la nación, un cuerpo, una clase, una oficina, un consejo, un arsenal, una universidad? Está rota, como queda dicho, la unidad del poder; sus elementos andan en completa disociación; el principio espiritual de la autoridad se ha evaporado. Ni eficacia arriba ni respeto en ninguna parte. Sólo temor á la fuerza á al desorden.

Tal es la falsa situación sobre que descansan los gobiernos, y que se va agravando y complicando á medida que se la deja enfriar. Llamémoslo como se quiera, hay un factor oculto é indefinible en la política española. El sistema ministerial de tapujos y de negaciones insinceras hasta ahora seguido, no ha hecho otra cosa que alentarlos. La misma transigencia de quienes debían encarnar la soberanía en el Consejo de ministros y en el Parlamento, lejos de desarmar al fantasma inominado ha de incitarle á nuevos avances. La actitud servil y apocada no concilia la estimación, sino cierto íntimo desprecio, que justifica el vejamen á los ojos de quien lo intentó. A fuerza de ver como el mundo político se somete á esas intervenciones espectrales y tenebrosas, sin sentirse heridos, sin reaccionar con la viveza de la dignidad lastimada, uno acaba por decir que el espectro tiene razón y que no vale la pena de defender un sistema caduco y una oligarquía tan complaciente.

Y cuanto más se retarda la liquidación clara y franca de todo este negocio, más se complica y dificulta. Ahora ó dentro de unos meses se cerrará el ciclo. Volverá al poder el señor Maura que, antes que nadie, chocó con el obstáculo, pero que entonces tuvo bríos para saltar y no de járselo pasar por encima. Faltáronle después esos bríos, cuando ya no pesaban sobre sus hombros las responsabilidades del poder, y pagó tributo á la «corrección parlamentaria» y al paso de una jefatura cenida, más de lo que se esperaba, á los antiguos métodos. He aquí la explicación con que muchos aguardan la próxima situación conservadora. El señor Maura será el llamado á despejar definitivamente la incógnita; y hay que suponer ó que logrará vencerla en definitiva ó que, en definitiva, será arrollado por ella. Lo que no cabe presumir es que se rinda, porque si tal aconteciera se habría dicho ya la última palabra. Y entonces comprenderíamos que el fantasma tiene razón.

Miguel S. OLIVER.

(De La Vanguardia)

hectaras y comentarios

Bicicletas y automóviles para los policías.
—Banquete vegetariano —Nueva obra de Massenet.—La fotografía de la palabra.

A la policía de Madrid se la va á dotar de una sección de ciclistas y motociclistas.

Se comprará dicha sección de 12 individuos de los cuales dos montarán en motocicletas y prestarán sus servicios en los barrios extremos de Madrid.

El rey ha destinado uno de sus mejores automóviles para el uso de la policía agregada al servicio de su seguridad personal.

Para conmemorar el tercer aniversario de la fundación de la Sociedad Vegetariana Española, se celebró en Madrid el jueves un banquete en el restaurant de Fornos. Como en España está poco extendido el régimen vegetariano, mencionaremos, á título de cosa curiosa, el menú, que es el siguiente:

Entremeses, arroz á la valenciana, celiñor al gratin, croquetas de zanahorias, con patatas saltadas; ensalada rusa, puding de castañas, frutas y queso.

Como la Sociedad vegetariana es una Sociedad de templanza, estaban proscritos el vino, café, té y tabaco.

Entre los comensales había varias señoras y algunos eclesiásticos.

Massenet esta terminando otra ópera, que se titulará Teresa.

Según una entrevista que ha celebrado el compositor francés, la obra pertenece a la época de la Revolución en París, tres hombres, un solo lugar de escena; esto es todo Ni pueblo ni coros. Un drama en una habitación, oyéndose, pero no viéndose, la Revolución, cuyos ecos formidables penetran por la ventana en cuanto ésta se entreabre...

En el anfiteatro de Fisiología de la Sorbona de París ha dado una conferencia el doctor Morage sobre un descubrimiento llamado a producir gran sensación.

Tratase de la fotografía de la palabra, cosa ya resuelta, según el doctor Morage.

Este obtiéndola mediante un aparato de telegrafía rápida, en el que ha introducido una modificación.

Este aparato puede transmitir 40.000 palabras por hora.

La modificación introducida en él por el doctor Morage, consiste en sustituir el manipulador por un micrófono.

Por un procedimiento ingenioso obtiéndose la fotografía de las palabras en caracteres que se asemejan a la escritura estenográfica.

Con un poco de practica puede llegarse a descifrar facilmente estos caracteres.

El descubrimiento del doctor Morage ha causado gran impresión en los círculos científicos.

ARGOS.

La Lotería de Navidad

Los agraciados con los premios mayores.

Madrid 23.

Como ya conocen, el billete número 34.746, premiado con seis millones de pesetas, ha sido vendido en Alicante.

Los telegramas recibidos de dicha capital dan cuenta del inmenso júbilo que reina desde que se hizo pública tan fausta nueva.

Se sabe que cinco de los décimos fueron adquiridos por un dependiente de un almacén de tejidos llamado don Rafael Aguilar, á quien se los encargó un comerciante de Húercal Overa (Almería).

El citado señor Aguilar solo se reservó 15 pesetas asediado por sus amigos y conocidos.

Otro décimo lo adquirió una vendedora de pescado, la que hizo numerosas partes, quedándose solo, como el señor Aguilar, 15 pesetas de participación.

También han sido agraciados en Alicante gran número de trabajadores, los dependientes y parroquianos de una peluquería, el personal de un establecimiento de aparatos eléctricos, un agente de Aduanas y varios empleados de la Administración principal de Correos.

Un décimo del número 34.747, premiado con la aproximación al gordo, lo adquirió un empleado de la Aduana, quien hizo muchas participaciones entre agentes de aduanas, carreteros, etc.

Los últimos telegramas de Alicante dicen que el billete favorecido con el gordo fué vendido en la administración de don Antonio Olmos, ex barbero de zarzuela, muy aplaudido.

El billete 9016, premiado con dos millones de pesetas fué expendido por la administración de Loterías de la calle de Mortaleza de esta Corte.

Como el lotero está ausente ha sido imposible á los periodistas averiguar los nombres de los agraciados y detalles que de tan agrado son para el público.

El billete número 4.256, premiado con 500.00 pesetas, fué vendido en la administración de la calle de la Corredera Alta.

Cinco de los décimos fueron adquiridos por un oficial de una barbería de la calle de San Felipe, quien hizo participes á varios parroquianos y amigos, en número de 200.

También han sido agraciadas muchas verduleras de la plaza de San Ildefonso.

Otro décimo está repartido entre el personal de artillería del ministerio de

la Guerra, y otro en la Agencia de anuncios titulada «La Prensa».

Por telegramas recibidos de Barcelona se conocen varios interesantes detalles relacionados con el sorteo de la Lotería celebrada ayer.

Dicen aquellos que, á pesar de lo desasapable de tiempo, hubo estacionado un numerosísimo público en las Ramblas, esperando las noticias que los periódicos publicaban en sus pizarras apenas las recibían.

El número 39.560, favorecido con el segundo premio, fué expendido en la Administración de Loterías de la Rambla de las Flores. Fué recibido el billete el día 2 de noviembre, y no se vendió hasta hace poco.

La misma Administración ha expendido los números de la centena comprendidos entre el 39.551 al 570. La mayoría de éstos están repartidos en participaciones desde cuatro hasta siete reales la mayor, demostrando esto lo repartidos que están.

Se conocen ciertos detalles indicados de que la suerte ha favorecido en el presente caso á verdaderos necesitados.

Entre ellos el más interesante es el de una mujer que habitaba en la calle de Jouillar, la cual iba á ser lanzada de la habitación un día de estos por falta de pago. Tomó del zapatero propietario de uno de los décimos una participación de dos reales correspondiéndole, por lo tanto, 1.482 pesetas. Al conocer la noticia medio se volvió loca.

Su esposo no dió muestras menos inquietantes de haber perdido el juicio, siendo uno de ellos la promesa de no comer hasta que cobre el premio.

La algazara durante todo el día en la calle indicada, fué grandísima. A casa del afortunado zapatero, primer adquirente del décimo, estuvieron acudiendo los poseedores de participaciones, tanto para cerciorarse de la exactitud de la noticia, como para hacer un acto de presencia, é impedir ¡fuerza humana! que se escape el modesto industrial en el caso de que lo intente.

El séptimo premio, que ha correspondido, como ya sabrán, á Barcelona, también se vendió en la Administración de Loterías de la Rambla de Santa Mónica.

Cómo se logra el «gordo» antes del sorteo.

Manuel Sevilla, fosforero del café de San Millán, quien en la Nochebuena pasada repartió el tercer premio, ha realizado este año el milagro de pescar otro muy bonito antes de celebrar el sorteo.

La gente, atraída por la suerte que el pasado año tuvo el fosforero, comenzó á acudir á él hace más de un mes, en busca de participaciones; y tal fué el júbilo diario, que tuvo necesidad de establecer el despacho en su domicilio, en la puerta del mencionado café y en el interior de éste.

En participaciones de dos reales ha repartido 550 décimos; es decir, 55.000 pesetas; y como los que en busca de participaciones acudían, dejaban en manos del fosforero cinco céntimos por cada dos reales de participación, el negocio realizado por Manuel Sevilla es de los que no tienen vuelta de hoja.

Cincuenta y cinco billetes vendidos son 55.000 pesetas recaudadas; y como por cada una de éstas ha ganado diez céntimos, resultan á su favor, haciendo la cuenta de la vieja, 55.000 perras gordas; es decir, CINCO MIL QUINIENTAS pesetas, que son á cualquier hora un respetable gordo.

El discurso de Maura y la prensa

«Pocas oraciones más grandes de expresión—escribe ABC—se habrán oído en el Parlamento. Soberano de la palabra, hizo el ilustre orador gala de su elocuencia, pero gala también de su enojo con el Gobierno y con los republicanos.»

El Globo, no obstante su filiación democrática, dice que el discurso del señor Maura es uno de los más substanciosos y elocuentes que le ha oído.

La Correspondencia, reconociendo imparcialmente toda la importancia y el verdadero alcance de la oración del ilustre jefe de los conservadores, escribe:

«Hermoso y grandilocuente fué el duelo parlamentario entablado á última hora entre los señores Maura y Salmerón.»

Al elocuentísimo discurso del jefe conservador, de profundo sentido gubernamental, contestó con otro no menos elocuente el jefe de la minoría republicana, sosteniendo, naturalmente, la más absoluta y amplia libertad del pensamiento; no hay más, sino que el señor Maura no se queda en esto atrás, puesto que afirmó que la inteligencia no delinque, pero sí es delincuente la voluntad y en esto se diferencia—dijo—de lo que piensa y sostiene el señor Salmerón; pues cuando las ideas pasan á traducirse en actos punibles y dañinos para el Estado y para la sociedad, ambos tienen la obligación de defenderse.

El debate fué hermoso sobre toda ponderación. Recogiendo luego impresiones muy generales, añade.

«En los pasillos de la Cámara, tanto entre los liberales como entre los republicanos, se ensalzaba el discurso del señor Maura, haciendo resaltar la nota de verdadero valor cívico con que ha acompañado á sus declaraciones el jefe del partido conservador; de quien decían que había hecho en la tarde de ayer uno de sus mejores discursos.»

Entre los liberales se comentaba que no hubieran terciado en el debate pro-hombres de su partido, no faltaba quien de ellos llegase á decir que, con discursos tan nutridos de doctrinas, es como se alcanzan verdaderas y durables jefaturas; porque empleando otros procedimientos, sólo se logran situaciones sin autoridad ni prestigio.»

El Imparcial escribe: «Sesión empezada bajo tales auspicios, no podía acabar de mejor manera. A última hora el señor Maura se levantó para combatir el proyecto de ley de amnistía. Sus mismos amigos confesaban que jamás el, verbo elocuente del tribuno conservador ha alcanzado tal grado de iluminada inspiración. Sus adversarios también le rendían el tributo de sus elogios.»

El Herald publica un extenso artículo comentando el discurso del señor Maura, que califica de portentoso.

Añade que Maura es un orador inmenso, que dió ayer muestra espléndida de su talento en el grado sumo de madurez.

Dice que la prueba de valor que Maura dió ayer, nadie la ha dado nunca.

Dice El Liberal: «En la segunda parte de la sesión vespertina, en la relativa al proyecto de amnistía, el Gobierno quedó peor, si cabe, que en la primera.»

Aquello fué un debate entre las minorías. El Gobierno no estaba allí. Espectáculo excepcional. Pocas veces se presencia otro semejante.

Cuando discutían las oposiciones, en el banco azul se advirtió un extraño movimiento. Es que disputaban los ministros: se atribuían mutuamente las culpas de situación tan deplorable.

En aquellos instantes llegó un apremiante recado de Canalejas. Iba á levantarse la sesión, porque se acercaba la hora; y el proyecto de amnistía no se volvería á poner á debate. Era la crisis que se aproximaba. Por momentos se iba descomponiendo todo el edificio. Los ministros reclamaban el auxilio de la Comisión, y la Comisión decía: «¡Arre allá!»—ni García Prieto, ni Buller, ni nadie, se creía obligado á defender al Gobierno.

La situación no podía ser más bochornosa.

El ministro de Gracia de Justicia hizo un breve discurso, declarando que carecía de autoridad.

El poseedor de la autoridad, el titular, el presidente del Consejo, se levantó después, y en sus primeras palabras declaró su pequeño pesar por discutir con los dos más grandes oradores del Parlamento español: Salmerón y Maura.

Moret, Canalejas y Melquiades Álvarez pensaron:

«¡Lo habrá dicho con retintín! Luego surgieron algunas risas, poco caritativas, en los bancos de las oposiciones. Y el presidente del Consejo se sentó.»

El Globo, no obstante su ministerialismo, dice que ayer hubiera querido ver al Gobierno refutar con más decisión los cargos del señor Maura y los argumentos del jefe de los republicanos; que no es posible que el Gobierno haga de yunque, donde todos á su placer golpean, las más de las veces sólo por hacer ruido; que la mayoría no puede verlo con gusto, porque resultará, si el caso se repite, que el Gobierno está de mirón allí donde ha de ser actor principal, y que tan dañoso es al Gobierno, sea el que sea, pasar plaza de que los republicanos le rigen, como el permitir corra la voz de que los conservadores ejercen su tutoría.

Asorin escribe lo siguiente:

No ha habido ayer mañana tanta curiosidad por asistir á la Cámara como en la mañana anterior. El primero que ha llegado ha sido el señor Silveira (don Luis); á las nueve en punto sólo había en el Congreso 16 diputados; los timbres han comenzado á sonar á las nueve y nueve; inmediatamente se ha abierto la sesión y, sin leerse el acta, se ha pasado á tratar de los asuntos pendientes.

Hemos dejado la tribuna y hemos tornado á los pasillos. En todos los grupos, entre todos los concurrentes, el único tema de las conversaciones era el discurso pronunciado la tarde precedente por el señor Maura. El señor Maura habló á propósito de la amnistía y mantuvo un criterio, á nuestro entender, lógico, recto y altamente gubernamental. Esto en cuanto á la doctrina; en cuanto á la forma, todo el mundo convenía en que el admirado orador había pronunciado uno de los más bellos discursos que se han oído en la Cámara española. Conocidas son las opiniones de quien escribe sobre la oratoria de señor Maura; no hay por qué ocultarlas. Otros oradores son elocuentes, son grandes, son persuasivos; pero son al mismo tiempo uniformes, tienen un solo tono, una sola cuerda. El señor Maura es un orador completo; todos los matices están en su

palabra: la vehemencia, el desdén la ironía, el énfasis, la ternura. Y posee sobre todo eso y aquí está lo esencial—aquél prestigio de sinceridad, de rectitud, de energía, de integridad, que debe acompañar, que es imprescindible que acompañe á todo hombre de Estado.

Muchas veces hablando nosotros con el hombre á quien más profundo cariño hemos profesado y de quien hemos recibido en el comienzo de nuestra carrera periodística más muestras de afecto y de aliento—don Francisco Pi y Margall—teníamos ocasión de escuchar elogios sinceros para el señor Maura. Pi y Margall vela ya lo que era y había de ser esta personalidad extraordinaria de gobernante y de orador; entre los dos, y por encima de las hondas diferencias políticas, había el rasgo común de la entereza, de la limpieza moral y de la claridad. Entonces el señor Maura podemos decir que comenzaba su carrera; en los momentos actuales llega á su plenitud. Y en la tarde, del jueves lo confirmo de un modo rotundo con su maravilloso discurso.

Suelto etrapélico

La Correspondencia Militar publica el siguiente suelto:

Fragmento de un discurso que el Ejército desearía oír de labios de don Valeriano Weyler en cualquiera de las sesiones parlamentarias de estos días: «No, señores diputados, no conozco en vosotros el derecho y criterio de confesores, pero siempre deferente con los altos prestigios del parlamentarismo, voy á exponer mi pensamiento en el asunto de los capitanes generales. Esfuerzo firme y resueltamente decidido á proveer las dos vacantes haciendo que se cumpla la ley. Para ello cuento con dos medios poderosos: primero el Derecho, y segundo mi voluntad.

Vosotros queréis conculcar la ley por el personal odio que inspiramos el general Polavieja y yo; odio cuyo origen está en que los dos volvímos de la guerra sin haber perdido un palmo del territorio nacional, pese á vuestros trabajos para que se perdiera, cosa que al fin lograsteis repatriando sin combatir á los ejércitos de operaciones.

El señor Soriano interrumpe al orador. El ministro de la Guerra; Envío á S. S. á donde elija del repertorio del presidente del Consejo. Y continúa.

Yo voy á proveer as dos vacantes de capitanes generales contra vuestra opinión, que no es la del país y que no puede opinar en contra de la ley orgánica del ejército.

Gran tumulto. Los diputados vociferan. El presidente rompe todas las campanillas. El señor Soriano sube encima del pupitre y grita: «Compañeros políticos, á defenderse!»

El ministro de la Guerra y todos los diputados militares abandonan el salón y acuden al palacio de Buenavista á donde á los pocos minutos llegan todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid que felicitan al general Weyler recordando la noche de las jurisdicciones.

Véase como dos terceros entorchados pueden ser en una fantástica hipótesis el principio del saneamiento é higiene de la política española.»

Véase en cuarta plana

Cuento Noticias telegráficas por correo La carretera de Buñola

PALMA

Hallándose dispuesto por el Reglamento de la Contribución industrial vigente que todas las patentes para el ejercicio de las industrias comprendidas en la Sección 2.ª de la Tarifa 5.ª y la de la profesión de los médicos deben de hacerse efectivas dentro de los quince primeros días del mes de Enero de cada año, el Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia, ha publicado una circular llamando la atención de los Alcaldes de los pueblos, con el fin de que antes del día 5 del citado mes se sirvan liquidar y extender las órdenes de cada uno de los médicos de su respectivo municipio y entregarla al Recaudador de Contribuciones para que pueda proceder al cobro de las referidas patentes.

Ayer por la mañana un sujeto que bajaba por la calle de Muntaner, resbaló, produciéndose una fuerte contusión en la nalga derecha.

Auxiliado por varios transeuntes fué acompañado á su casa.

En la plaza de Abastos, le fué sustraido ayer á una muchacha un pañuelo que contenía unas nueve pesetas.

Al aperebirse de la falta del dinero empezó á gritar, reuniendo á su alrededor gran número de personas.

La policía empezó las oportunas averiguaciones para descubrir á los autores.

Ayer tarde los médicos Sres. Losada y Escalfi practicaron la autopsia al cadáver de José Segura, que se suicidó anteaer tomando una dosis de aceite de vitriolo.

Un individuo que ayer por la mañana estaba montando unas piezas en una máquina tuvo la mala suerte de magullarse varios dedos de la mano derecha.

Fuó acompañado á la casa de socorro, donde fué curado.

Ayer á las doce, se celebró en el despacho de la Alcaldía la segunda subasta para el arriendo del servicio de pan y rancho á los presos de la cárcel de partido y detenidos en el depósito de Capuchinos.

Se presentó un solo postor que fué D. Gabriel Moll Llompart, á quien fué adjudicada la subasta por el tipo señalado.

Es verdaderamente deplorable el que en una población como Palma, que se esfuerza en aparecer limpia y pulcra á los ojos de propios y extraños, haya tolerado la autoridad municipal el que se levantara primitiva barraqueta para la matanza de lechonas en sitio tan céntrico como la plaza del Mercado.

El ser pasajera dicha instalación no aminora un ápice lo inconveniente del permiso concedido, pues lo que no debe tolerarse no ha de ser tolerado ni por dos días ni por media hora, so pena de provocar la protesta del vecindario.

Hemos recibido un ejemplar de la guía «Anuario de Palma» para 1907 que ha publicado el perito mercantil don Miguel Capó.

Dicho anuario contiene la división administrativa del municipio de Palma, caminos vecinales de este término, locales de las oficinas municipales, las tarifas de arbitrios, clasificación de las calles, tarifas de carruajes, relación de las autoridades, servicios de correos con sus tarifas, gastos generales del puerto de Palma para buques y mercancías, tarifa del papel sellado, disposiciones del Gobierno publicadas en la Gaceta de Madrid desde 1.º de Enero al 30 de Octubre último, tarifas de ferro-carriles el calendario, santoral y un índice de profesiones, industrias y casas de comercio recomendables de Palma.

El Tribunal de esta Audiencia ha dejado sin efecto la requisitoria que tenía publicada contra Juan Bautista Tur y Serra, natural de Ibiza, procesado en en causa sobre hurto.

Servicios prestados por la guardia civil.

Da cuenta la del puesto de Santa Eulalia, de haber detenido á dos mujeres presunto autoras de haber agredido á otra dos con piedras, produciéndoles varias heridas de carácter leve.

Por la de Algaida ha sido denunciado al Alcalde de la misma, un sujeto que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Durante todo el día de ayer estuvo lloviendo, reinando un frío bastante intenso.

Esto dió lugar á que el mercado de volatería se viera desanimado.

En la calle de la Harina ocurrió un choque entre dos carros de trasportes resultando ambos con ligeros desperfectos.

Ambos conductores se trabaron de palabras llegando á los hechos, teniendo que intervenir la guardia municipal.

Ambos fueron denunciados á la autoridad competente.

Ayer la línea telegráfica funcionaba con retraso. A las siete de la noche recibimos el primer despacho de esta edición, depositado en Madrid á las 11 y quince minutos.

Mañana en el Teatro Principal se cantará Lohengrin encargándose de la parte de Ortruda la señora Gullibert, y de El Rí el señor Cajal.

Pasado mañana jueves se estrenará la ópera de gran espectáculo de Berlioz La Damnation de Faust.

El sábado se celebrará el beneficio de la aplaudida tiple señorita Bernardi con una ópera de repertorio y Cavalleria Rusticana.

Diputación

Sesión de ayer

A las doce y tres cuartos de la tarde se reunió ayer la Diputación para celebrar la última sesión ordinaria del actual semestre.

La presidió el señor Alcover, asistiendo los señores Pons, Salom, Socías Clar, Puigdorfol, Barceló, Morales, Comas, Aguiló, Moll y Socías Gradolí.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos tomados en la misma, que debe ser publicado en el Boletín Oficial.

Se leyó una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia transcribiendo la R. O. aprobatoria del presupuesto provincial correspondiente al próximo año de 1907, acordando darse la Diputación por enterada.

Lo mismo acuerda respecto á otra comunicación de la misma autoridad transcribiendo otra R. O. de 15 del actual por la que se autoriza una transferencia de crédito solicitada por la Diputación.

Se da también por enterada de una comunicación del señor Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona participando que aquella corporación se ha enterado con complacencia del acuerdo de la de esta provincia tomado en 19 de Noviembre último.

Se lee una comunicación del Director de la Casa de Misericordia participando que la exposita Antonia Genovard Servera desea contraer matrimonio y solicita se le conceda la autorización necesaria. Se faculta para ello al director de dicho establecimiento.

Se da cuenta de la memoria presentada por el Director de la Colonia Escolar de niños dando cuenta detallada de los resultados obtenidos y de la notable mejora que en su estado físico experimentaron los excursionistas. Se acuerda quede sobre la mesa para que los señores Diputados puedan enterarse detenidamente.

Fué leído el dictamen de la comisión de Beneficencia en vista de una instancia de don Tomás Darder, exponiendo las consideraciones que aconsejan la conveniencia del nombramiento de un facultativo auxiliar en el departamento de maternidad. Se aprueba el dic amen nombrando á don Bartolomé Darder auxiliar gratuito.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento en vista de una comunicación de los fundadores de una biblioteca parroquial popular en la ciudad de Felanitx.

Se lee un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo la ampliación del acuerdo de 19 de Noviembre último relativo al consentimiento á los expositos menores de edad para contraer matrimonio. El dictamen fué aprobado.

Se entra comunicación del Director de la Inclusa participando que la exposita Margarita Sastre se propone contraer matrimonio, por lo que solicita el consentimiento necesario al efecto. Se autoriza para darlo al Director de la Inclusa, después de exponer los antecedentes á la Diputación.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que las obligaciones del empréstito provincial que resulten amortizadas en el próximo sorteo se paguen en el presente mes de Diciembre en vez de verificarlo en 1.º de Enero siguiente como prevenían las bases de su emisión. Queda autorizada la Comisión Provincial para hacer dicho sorteo.

Se entra de un dictamen de la misma comisión en vista de comunicación del Excmo. señor Gobernador militar de esta plaza participando haberse concedido al Comandante don José Cabriñetti, oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento la gratificación anual correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo. El dictamen quedó aprobado.

Leído un dictamen de la Comisión de Gobernación en vista del proyecto de reforma de las ordenanzas municipales de Villa Carlos, aprobado por el ayuntamiento de aquella Villa, se aprueba, en sentido de que se informe al señor Gobernador que puede aprobar dicha reforma.

Se entra de un dictamen de la Comisión de Fomento en vista de una comunicación del Alcalde de Ibiza solicitando se conceda una prórroga de dos años para plantear la reorganización del Colegio de 2.ª enseñanza de aquella ciudad, y voto particular formado por el vocal de la misma comisión don Emilio Morales.

Este defende su voto apoyando la petición del señor Alcalde de Ibiza en que pide que sean dos los años de prórroga en la subvención de 3.750 pesetas.

El dictamen concede un solo año es decir hasta que empiece el año académico de 1907 á 1908.

El señor Alcover abandona la presidencia para defender el dictamen, diciendo que no son economía lo que quiere hacer la Diputación, sino que no puede satisfacer esa subvención mientras no se ponga según la ley dicho colegio en condiciones de incorporarlo al Instituto general y técnico; subvención que viene pagando sola la Diputación, cuando el provecho de dicho colegio es únicamente para Ibiza, cuyo Ayuntamiento no satisface cuota alguna por dicho concepto; para que se busque recursos con que atender á dicha cuota se le da el plazo de un año, lo cual considera bastante la Diputación. El señor Alcover termina proponiendo que la Diputación apruebe el dictamen de a Comisión de Fomento.

Puesto á discusión se aprobó éste por mayoría de votos, quedando por lo tanto desechado el voto particular del señor Morales.

Se dió lectura á un dictamen de la Comisión especial en vista de una comunicación del Ilmo. señor Obispo de esta diócesis de 29 de Septiembre último insistiendo en que pertenece á la Iglesia la propiedad del templo de Capuchinos.

Dicho dictamen, que por su mucha extensión dejamos de publicar hoy forzados por el exceso de original, propone «se eleve razonada consulta al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda por conducto del de Gobernación, en súplica de que se sirva declarar si en la concesión á esta Diputación Provincial del edificio que fué convento de Capuchinos, en esta ciudad, para establecer en él la cárcel pública, objeto de la real Orden de 12 de Mayo de 1842, quedó comprendido el templo del mismo convento y sólo por error material pudo ser continuado en la relación de 30 de Noviembre de 1865; ó si dicho templo debió ser devuelto á la Iglesia en virtud de las leyes concordadas.»

Se aprobó sin discusión el dictamen, acordándose consignar un voto de gracias á la Comisión especial por su trabajo.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo se concedan varias cantidades en concepto de auxilio á distintas instituciones benéficas que con sus servicios restan aislados á los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se da cuenta de una relación expresiva de los Ayuntamientos que no han pagado todavía el tercer trimestre de la cuota provincial del corriente año. Se acuerda concederles un plazo de diez días para que ingresen las respectivas cantidades.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presente mes.

Se acordó nombrar una comisión especial para resolver una instancia de don José Balaguer en que propone ceder en arrendamiento un instrumen-

tal completo para la banda de la Mi se recuerda.

Se acordó conceder la gratificación acostumbrada á los empleados de la Diputación por los trabajos extraordinarios del censo; conceder la anual gratificación de 50 pesetas al Conserje de la Lonja; y destinar la cantidad de 80 pesetas para la adquisición de obras de la biblioteca burocrática del Secretario del Gobierno civil don Enrique Mhar-tin.

Y se levantó la sesión.

Audiencia

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Antonio Florit acusado del delito de hurto y por ella se condena al procesado á la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional pago de costas y accesorias.

Igualmente ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Pedro Antonio Torres acusado del delito de hurto de aves y por ella se absuelve libremente al procesado declarando las costas de oficio.

Ayer por la mañana la Audiencia en pleno verificó la acostumbrada visita general de cárceles.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Calvet y con asistencia de los concejales señores Planas, Sureda (don Juan), Truyols, Castañó, Bstard, Fuster, Compañy, Sampol, Barceló (don Bartolomé) Calafell, Bonnin, Juan (don Rafael), Más, Ramis (don Antonio), Pou, Roselló (don Jaime), Trián, Fuset, Bannasir, Pascual, Canet, Estela y Alorda se reunió á las doce y cuarto de la tarde de ayer en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se enteró de los acuerdos favorables de la Junta municipal referentes á que se conceda una subvención de 3000 pesetas al Laboratorio Biológico Marítimo; otro de 1000 pesetas que se repartirán en la forma que acuerde el Ayuntamiento entre los maestros de las Escuelas públicas que tengan más de 80 alumnos, y que se aumente hasta 2500 pesetas el sueldo de los Médicos municipales.

Dichos acuerdos fueron aprobados por unanimidad.

Se enteró de una solicitud del nuevo contratista del arbitrio del Matadero pidiendo al Ayuntamiento que no permita á los cortantes de los suburbios que efectuen la matanza de reses en sus casas particulares á menos que se comprometan á llevarlas todos los de cada suburbio á un sitio determinado.

Se acordó que pase á la Comisión respectiva.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo fuera adjudicada definitivamente la subasta para la construcción de dos series de nichos subterráneos en el cementerio á favor de don Pedro Francisco Ferrá y se desestimase el trasiego que este hizo de dicha subasta á favor de don Juan Garau y Sastre.

El señor Castañó apoyó el dictamen diciendo que conocido el resultado de la subasta hacia creer que hubo con fabulación entre los postores y como el señor Garau era uno de estos entendió que no se debía acceder al trasiego.

El Sr. Ramis dijo que si se sospechaba que hubo confabulación, lo que procedía era anular la subasta.

El señor Alcalde dijo que presidió la subasta y sacó la convicción de que los postores se había confabulado que por lo mismo entendía que debía anularse la subasta.

El señor Castañó observó que si se anulaba la subasta, dada la premura del tiempo, no se podrían construir los nichos este año.

El señor Alcalde observó que como el dinero quedaba en caja, el año próximo podría destinarse al mismo objeto.

Insistió el señor Castañó en su proposición.

Pasada á votación la proposición del señor Alcalde quedó aprobada por 19 votos contra 4.

Se aprobó el trasiego de la sepultura número 53 del Cementerio civil, que su propietaria doña Margarita Pons, hace á favor de don Francisco Calafat Badas.

Se aprobaron varios permisos de obras particulares.

Se aprobó un proyecto de columna para el paseo de Santa Catalina.

Se acordó la adquisición de útiles para el exámen de material de construcción.

A propuesta de la Comisión de Obras se acordó que los beneficios obtenidos en la subasta de las obras, construcción de un puente, se satisfaga el importe de los dos caminos vecinales que conducen al mismo.

Se dió cuenta del dictamen del señor Síndico proponiendo sea declarada nula la subasta del arbitrio «Ocupación de la vía pública» adjudicada provisionalmente á favor de don Antonio Forteza. El dictamen fué aprobado por unanimidad.

Se enteró del dictamen de la Comisión de Hacienda, manifestando que no existe crédito para aumentar la subvención á la escuela diurna de señoritas de la Academia de Bellas Artes.

+
DON MATIAS SANJ Y BALLESTER
Capitán de la Marina Mercante
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.
Su desconsolada esposa, madre, hermanos y hermanas políticas y demás familia, suplican á todos sus amigos y conocidos lo tengan presente en sus oraciones y asistir al rosario hoy á las seis de la tarde y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.
No se invita particularmente.
Casa mortuoria: Marina 18, 2.º

CULTOS
Para hoy
Jubilco de Cuarenta Horas
Empiezan en las tres iglesias siguientes dedicadas al Nacimiento del Niño Jesús:
En las Teresas: Exposición a las ocho, seguidamente Oficio, a las diez Misa mayor, a las once meditación durante tres misas; por la tarde a las cinco y media Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.
En el Hospital: Exposición a las diez y media, acto seguido Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco actos de coro, meditación, estación del Santísimo, un villancico y la reserva de S. D. M.
En San Francisco: Exposición a las cuatro y media de la tarde, acto seguido Vísperas y Completas, Corona Seráfica, ejercicio dedicado al Niño de Belén y reserva de S. D. M.
Otras funciones
En la Misa mayor de la Catedral-Basilica predicara el R. P. Miguel Roselló de los SS. CC.
En las Capuchinas, fiesta del Nacimiento: Exposición a las ocho, acto seguido Oficio cantado por la R. Comunidad, a las nueve y tres cuartos Misa mayor en solemne con música, por la tarde a las cuatro y media Vísperas cantadas con música, villancicos, sermón por el R. P. Eliseo de La Victoria, capuchino y reserva de S. D. M.
En Montesión, principio del Octavario del Niño Jesús: Por la tarde a las seis Rosario, meditación y adoración del Divino Niño con música y villancicos. En la misma forma y a igual hora seguirá en los días consecutivos.
En San Felipe Neri, a las cinco y media de la tarde Rosario, y solemne ejercicio de la Sagrada Infancia de Nuestro Señor Jesucristo, con exposición del Santísimo y canto de villancicos en los intermedios.
En los Capuchinos, por la tarde a las cuatro, Rosario, sermón por el R. P. Eliseo, Trisagio, finalizando la función con la Adoración del Niño Jesús y cantos alusivos al acto. Esta noche, por privilegio especial, en la Misa de media noche, podrán los fieles recibir la Sagrada Comunión. Terminado el Oficio habrá la Adoración del Niño Jesús con motetes, y luego usando también del privilegio concedido se celebrarán otras dos misas.

Ferro-carril
Palma-Sóller

Decíamos en nuestra revista anterior que el proyecto del Ferro carril Palma Sóller, favorablemente informado, por cuantas Autoridades de la Isla, habrán tenido que intervenir en el mismo, llegó á Madrid en la semana anterior, en donde tendrá que seguir los trámites reglamentarios referentes al mismo. Estos son todavía en bastante número, y entre otros, habrá que reunirse el Consejo de Obras Públicas en pleno, previo informe de su sección segunda que debe formar ponencia y en caso de que esta y el informe de aquella, resulten favorables, cosa que no dudamos, entonces pasará al Excelentísimo señor Ministro de Fomento para su aprobación, y lograda ésta, así como el pliego de condiciones administrativas que ha de reglar la concesión, será entonces enviado este documento al peticionario para que describa la aceptación.

Falta mucho que hacer todavía, pero es de esperar que se hará pronto y bien, si se tiene en cuenta que la persona, en cuyas manos está nuestra representación allá en Madrid, no puede ser ni más valiosa ni que tenga mayores deseos de servir á los intereses de la isla, cuya representación ostenta en el Congreso.—A.
Sóller 23 diciembre 1906.

Temporal en el mar

Arribada de un vapor

Durante el día de ayer continuó soplando el viento NE.
—En la costa N. de nuestra isla reina un fuerte temporal del mismo lo que dificulta la navegación.
A causa de dicho temporal llegó, ayer tarde de arribada el vapor *Menorquin* que había salido de Barcelona impidiéndole el estado del mar remontar el cabo de Formentor para ir á Mahón teniendo que venir á refugiarse en este puerto.
Del vapor *Isleño* se sabe por un telegrama recibido anoche por el Director de la Compañía que ha salido de aquel puerto y probablemente llegará á eso de las diez de la mañana de hoy en este puerto.
Tampoco había llegado el vaporcito *Cabrera*, procedente a la isla de su nombre.
El vapor *Miramar* que debía salir ayer tarde para Barcelona suspendió el viaje á causa del mal tiempo.

Notas del Mar

Procedente de Sevilla llegó por la mañana el bergantín goleta *Beatriz*, con cargamento de granos.
—Por la tarde entró el laud *Virgen Dolorosa*, con cargamento de sal, procedente de Torrevieja.
—De arribada forzosa entró, amarrando junto a la farola, el vapor *Menorquin* procedente de Barcelona.
Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Literas.
Grabados, oleografías, estampas, etc. Antigua casa Lasalle, San Nicolás, 31
LEGI LIQUIDA á 0'20 pesetas botella (sin envase)
Colmado LA PROVIDENCIA

Turrón jijona legitimo
á 1'50 pesetas libra
Colmado LA PROVIDENCIA

PARA NAVIDAD
El dueño de la Bodega Alicantina, que se halla establecida en la calle de Santa Eulalia, núm. 17, al lado de la Salsichería «Can Pere», y anteriormente estaba establecida en la calle de Jaime II, participa que ha recibido para estas fiestas un rico **moesatel**, (garantizado), á 4 reales el litro.—Jerez, á 80 céntimos, litro.—Vino rancio á 75 céntimos, litro.
Los mejores lentes y cristales Roca Antigua Casa Lasalle, S. Nicolás, 31
Gemelos de teatro de todas clases Antigua Casa Lasalle, S. Nicolás, 31

Telegramas

(De nuestro corresponsal especial)

Hablando con don Alejandro Rosselló.

Barcelona 24 á las 13'15 13'15

En el exprés de Madrid ha llegado á esta población de paso para Mallorca el diputado liberal don Alejandro Rosselló.

He tenido ocasión de hablarle y en mi *interview* me ha dicho que cree que las Cortes actuales aprobarán á mediados de Enero los presupuestos que ahora están discutiéndose.

Ha sido árdua su labor en el seno de la comisión de presupuestos de Instrucción Pública.

El señor Rosselló ha logrado para su país, la creación en Palma de Mallorca de una Escuela de Comercio con cátedras de francés, inglés, alemán y árabe; la creación de la Estación biológica con un director, un profesor ayudante y un conserje, dotándola con el haber anual de veinte mil pesetas para material.

El señor Rosselló ha hecho también que de las 222 escuelas de nueva creación, con profesores con 1.000 pesetas de sueldo, correspondan 22 como *minimum* á Mallorca.

Después de tomar nota de esas mejoras he hablado con el señor Rosselló sobre política general y de actualidad, pero se mostró sobre ello muy reservado, aunque sus palabras no ocultan el desarrollo irregular de la política liberal.

El tiempo mejora. — El «Bellver».

Barcelona 24 á las 13'15 El tiempo, que es frío y tempestuoso muestra tendencia á mejorar.

El vapor *Bellver*, que esta mañana se creía no podría salir para esta, ahora se me dice es probable que emprenda el viaje.

En dicho vapor se embarcará D. Alejandro Rosselló, quién para cuando tengan que votarse los presupuestos volverá á Madrid.

Corzuelo.

(De nuestro servicio particular)

Partida carlista copada. — El jefe carlista Moore y veinte hombres ingresaron en la Cárcel.

Madrid 24 á las 11

La partida carlista que se había levantado recorriendo diferentes comarcas de Cataluña ha tenido mala suerte; pues según telegramas recibidos por el Gobierno de Barcelona, anoche llegaron á dicha ciudad conducidos por la Benemérita, veinte hombres que formaban dicha partida merodeando por la provincia, al mando del titulado general Moore, caudillo carlista en anteriores intentonas y que pudo siempre evadirse de la persecución de las autoridades.

Esta vez ha sido también detenido y conducido á Barcelona juntamente con dichos veinte hombres, ingresando todos en la Cárcel, á disposición de la autoridad judicial.

Perseguida de cerca dicha partida por la Benemérita y después de largas correrías pudo dicha fuerza hacer el copo en las inmediaciones de Sabadell.

Asuntos que han de discutirse en las Cámaras. — Conferencia desmentida.

Madrid 24 á las 12'15 En la sesión de hoy del Congreso seguirá la discusión del recargo transitorio sobre los trigos extranjeros.

En el Senado comenzará la discusión del presupuesto de Gobernación.

Se desmiente la conferencia que se decía habían celebrado ayer los primates liberales en la casa del señor Montero Ríos á la que se daba gran importancia pues se creía que lleva-

ria consigo un cambio de Gobierno.

Noticias oficiales — Declaraciones de Romanones.

Madrid 24 á las 13'15 En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial confirmando la captura de la partida carlista de Manresa.

El señor Conde de Romanones ha declarado que ocultaba la noticia. Ha dado importancia al movimiento carlista y ha elogiado la conducta de la benemérita diciendo que es indispensable para la seguridad de los pueblos.

Noticia confirmada — Detalles de cómo fue capturada la partida.

Madrid 24 á las 14'45

El telegrama oficial confirmando la captura de la partida carlista de Manresa dice que la benemérita practicando un reconocimiento por las inmediaciones del pueblo de Castelli, encontró en la casa de campo denominada *Torre del Pern* la partida carlista.

Inmediatamente rodeó la casa intimando á los carlistas á que se rindieran.

Estos se entregaron todos incluso Moore, jefe de la partida y su hermano Enrique.

Se les ocuparon 27 fusiles Remington, municiones, 1916 cartuchos de dinamita y varias palanquetas para levantar los rails del tren.

Sobre la detención de la partida carlista.

Madrid 24 á las 15'50

Barcelona. — La casa de campo en que ha sido apresada la partida carlista, pertenece á un rico fabricante de Manresa.

Ha sido detenido el colono de la expresada finca por creerle complicado en el movimiento.

Moore, jefe de la partida, quedará á disposición de la autoridad militar la que lo tenía reclamado por hechos anteriores.

Congreso. — Incidentes. — Una exposición de Mallorca contra la ley de Asociaciones.

Madrid 24 á las 16'30

16'30
16'30
16'30

Mencheta

Sociedades y Corporaciones. — Islaña Marítima.

Compañía Mallorquina de Vapores

La Comisión permanente de esta Sociedad, previa autorización de la Junta de Gobierno, concedida en sesión de 20 del actual, en uso de las facultades que le concede en su apartado tercero la base tercera de emisión, acordó proceder á la amortización de docientas cuarenta y tres obligaciones pertenecientes á los lotes que de conformidad con el cuadro de amortización se debería efectuar los años 1908-1909-1910; en cuyo sorteo, efectuado ante el Notario público Don José Socías, ha correspondido amortizar las siguientes: 5, 9, 26, 34, 40, 49, 59, 60, 69, 73, 75, 77, 91, 96, 99, 113, 114, 115, 116, 121, 127, 138, 141, 149, 173, 170, 185, 192, 198, 200, 205, 214, 223, 233, 246, 252, 257, 261, 268, 274, 279, 280, 288, 297, 306, 308, 323, 328, 355, 361, 369, 399, 375, 389, 381, 388, 401, 405, 422, 420, 427, 452, 453, 459, 463, 482, 487, 494, 498, 503, 505, 506, 513, 517, 533, 535, 550, 552, 560, 562, 572, 585, 597, 6, 9, 615, 619, 626, 643, 648, 650, 651, 657, 676, 687, 688, 720, 724, 745, 755, 761, 775, 778, 784, 785, 807, 824, 837, 842, 846, 849, 852, 853, 855, 856, 858, 876, 877, 889, 893, 894, 904, 905, 907, 918, 931, 941, 944, 958, 959, 968, 982, 985, 994, 996, 1.019, 1.028, 1.035, 1.040, 1.050, 1.052, 1.055, 1.069, 1.076, 1.085, 1.108, 1.151, 1.161, 1.173, 1.174, 1.185, 1.205, 1.210, 1.211, 1.218, 1.221, 1.228, 1.236, 1.263, 1.271, 1.277, 1.283, 1.307, 1.316, 1.325, 1.334, 1.336, 1.370, 1.381, 1.386, 1.388, 1.397, 1.406, 1.407, 1.409, 1.422, 1.431, 1.449, 1.451, 1.455, 1.482, 1.483, 1.487, 1.503, 1.505, 1.506, 1.521, 1.524, 1.527, 1.529, 1.538, 1.553, 1.574, 1.575, 1.578, 1.592, 1.598, 1.604, 1.606, 1.616, 1.628, 1.630, 1.632, 1.642, 1.650, 1.672, 1.683, 1.686, 1.706, 1.716, 1.740, 1.749, 1.762, 1.773, 1.776, 1.779, 1.782, 1.788, 1.797, 1.803, 1.806, 1.810, 1.811, 1.818, 1.820, 1.830, 1.842, 1.857, 1.910, 1.912, 1.913, 1.937, 1.942, 1.951, 1.956, 1.958, 1.973, 1.977, 1.984, 1.986, 1.989, 1.994, 1.996 y 1.998.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Obligacionistas. Palma 21 Diciembre 1906. — El Presidente, Pedro Sampol. — Por autorización de la J. de G., El Vocal-Secretario, Ramón Obrador.

Terminada la lectura se aprueba el acta en votación nominal.

El señor Amat presenta más de doscientas exposiciones con muchas firmas contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Los señores vizeconde de San Luis, Reudelves y otros presentan exposiciones análogas.

El señor marqués de Villaviciosa usa de la palabra y dice que en vista de la inestabilidad de los ministros, pide la supresión de las cesantías atendiendo que el banco azul variando tan amenudo del personal que lo ocupa se ha convertido en un verdadero cinematógrafo. (Risas)

Añade además que ha oído rumorear que al Jefe del Es-

tado le alarman los frecuentes cambios de Gobierno.

(El presidente da fuertes campanillazos.)

Pregunta después si el Gobierno piensa pagar las dietas á los diputados, pues ellos trabajan para la cosa pública no son ricos y no pueden ocuparse de sus asuntos privados.

El señor Soriano interrumpe al marqués de Villaviciosa diciendo: su señorío es rico.

Contesta éste: «más pobre que su señoría.»

Interviniendo el presidente señor Canalejas advierte al señor marqués que no se aparta de dirigir preguntas, único objeto para que le concedió la palabra.

El señor Marqués de Villaviciosa continúa en el uso de la palabra y pregunta si los ministros de Fomento y de Instrucción pública, señores de Federico y Jimeno piensan unificar los libros de texto de los centros docentes.

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter contesta que el Consejo de Estado resolvió ya el asunto de las cesantías de los ministros y que además era imposible dar dietas á los diputados.

El señor Maura presenta una exposición con 9.690 firmas de mallorquines católicos protestando contra el proyecto de ley de Asociaciones y cuya exposición ha recibido del centro de Defensa social de Palma.

La política religiosa de Francia ante los católicos anglosajones.

Madrid 24 á las 16'5

La actitud del gobierno francés en la cuestión religiosa empieza á ser censurada por los prelados y clero de distintas naciones.

En Londres el Arzobispo de Westminster en un sermón ha censurado la política religiosa del Gobierno de Francia, pidiendo á Dios el triunfo de los católicos.

De Nueva Orleans dicen también que el Arzobispo y el clero del estado de Luisiana, han firmado una protesta contra la conducta del Gobierno de Francia y á favor del clero francés.

Mencheta

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa. — Cotizaciones

Madrid 24 á las 16

Interior contado . . . 81'47
Interior fin de mes . . . 81'57
Amortizable, 5 p. . . 99'95
Banco de España . . . 441'00
Compañía Tabacalera . . . 400'00
Francos . . . 8'80
Libras . . . 27'47
Exterior . . . 00'00

Animación. — El tiempo

Madrid 24 á las 16'30

En las calles de esta corte se vé que estamos en víspera de Navidad.

En todas partes se observa gran animación.

El tiempo ha mejorado bastante lo que favorece los comercios y hace aumentar el gentío que transita por las calles.

Sesión del Senado

Madrid 24 á las 17

En la sesión del Senado los señores Lopez Muñoz y Torres Cabrera han pedido datos relativos á la supresión de juzgados.

Se ha entrado en la orden del día, poniéndose á discusión los presupuestos de Fomento.

El señor Labra ha presentado una enmienda al artículo 16, en la que pide se consigne una cantidad para el mejoramiento de los puertos de Melilla y Ceuta.

Declaraciones del señor Navarro Reverter.

Madrid 24 á las 17

El señor Navarro Reverter me ha dicho que ha quedado hoy firmada la prórroga del *Modus vivendi* con Alemania, hasta el día 30 de Junio próximo.

Me ha añadido, que el actual gobierno, según dicen, tienen las horas contadas, para firmar los tratados y hacer los presupuestos.

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa. — Cotizaciones

Madrid 24 á las 16

Interior contado . . . 81'47
Interior fin de mes . . . 81'57
Amortizable, 5 p. . . 99'95
Banco de España . . . 441'00
Compañía Tabacalera . . . 400'00
Francos . . . 8'80
Libras . . . 27'47
Exterior . . . 00'00

Animación. — El tiempo

Madrid 24 á las 16'30

En las calles de esta corte se vé que estamos en víspera de Navidad.

En todas partes se observa gran animación.

El tiempo ha mejorado bastante lo que favorece los comercios y hace aumentar el gentío que transita por las calles.

Sesión del Senado

Madrid 24 á las 17

En la sesión del Senado los señores Lopez Muñoz y Torres Cabrera han pedido datos relativos á la supresión de juzgados.

Se ha entrado en la orden del día, poniéndose á discusión los presupuestos de Fomento.

El señor Labra ha presentado una enmienda al artículo 16, en la que pide se consigne una cantidad para el mejoramiento de los puertos de Melilla y Ceuta.

Declaraciones del señor Navarro Reverter.

Madrid 24 á las 17

El señor Navarro Reverter me ha dicho que ha quedado hoy firmada la prórroga del *Modus vivendi* con Alemania, hasta el día 30 de Junio próximo.

Me ha añadido, que el actual gobierno, según dicen, tienen las horas contadas, para firmar los tratados y hacer los presupuestos.

Más del Congreso

Madrid 24 á las 17

Serie de ocho telegramas

El señor Lerroux pide que se traiga al Congreso el expediente instruido contra el ecólogo de San Bartolomé de Santiago el Grande.

Anuncia el diputado republicano por Barcelona, que pedirá desde hoy en adelante que se cuente el número de diputados que haya en el Congreso al abrirse la sesión, esa será una de las formas con que demostrará su disgusto, pues entiende que el gobierno con su proyecto de amnistía ha debido indultar á otros procesados á demás de los comprendidos en los delitos condenados por la ley de jurisdicciones.

El conde de Romanones contestó diciendo que se dá por enterado de las amenazas del señor Lerroux.

Este le contesta diciendo que no es una amenaza lo que anuncia sino la practica de un derecho como diputado.

Dice que algunos están dispuestos á que no pasen en el Congreso los presupuestos, mientras no haya sido aprobado en el Senado el proyecto de amnistía, pues se ha dicho que en la alta Cámara encontraría obstáculos que impedirían su aprobación.

Rodrigo Soriano lee un telegrama de Gibraltar en el que se dice que están listos para marchar á Tánger, para desembarcar en aquella plaza africana, mil hombres de Infantería Española.

Le contesta el general Weyler declarando que sólo hay preparado en la plaza de Ceuta un batallón para el caso de que surjan contingencias que hagan necesarias la presencia de tropas europeas.

El señor Soriano dice que están en desacuerdo el minis-

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro corresponsal especial)

tro de la Guerra con el ministro de Estado en este asunto de Marruecos.

Rodrigo Soriano se ocupa de las exposiciones que se han entregado al parlamento contra el proyecto de ley sobre asociaciones, diciendo que él ha recibido tantas en favor de dicha ley que le es materialmente imposible traerlas á la Cámara, empero pide que se le mande un carro á su domicilio único modo de poder traerlas.

El señor Borés vuelve á le vantarse para repetir y recordar que pedirá se cuente el número de diputados al comenzar la sesión.

El diputado por Canarias señor Romeo continua desarrollando su interpeleación sobre los puertos francos de Canarias.

Se suspende el debate y se entra en la orden del día.

Se sigue la discusión del proyecto del recargo transitorio sobre los trigos del extranjero.

El señor Nougues renuncia á hacer uso de la palabra.

El señor Galvez Holguin consume el segundo turno en contra del proyecto, combatiéndolo como perjudicial á los productores al mismo tiempo que á los consumidores.

El marqués de Eza defiende el dictamen de la comisión

Pregunta el señor García Aix si cerradas las Cortes el Gobierno impondrá esta ley del recargo sobre los trigos.

El señor Navarro Reverter declara que ningún perjuicio ocasionaría porque de no aprobarlo, aunque se hubiese cobrado se devolverían los derechos á los importadores.

Se suspende la discusión del proyecto y se levanta la sesión.

Más del Senado

Madrid 24 á las 17'40

17'40

En la sesión del Senado, el señor Saavedra defiende la concesión de subvenciones á las Juntas de Obras de los puertos.

Interviene en la discusión el señor Ruiz de Velasco, siendo desechada una enmienda que presenta.

Son aprobados los restantes artículos del capítulo de Fomento

Continúa la discusión de los presupuestos de las posesiones españolas en Africa.

Hace á ellos algunas observaciones el señor Marqués de Casa Valencia.

El señor Labra interviene en la discusión, anunciando que tratará extensamente de la política colonia española.

Habla también el señor Labra sobre los viajes rápidos entre la República Argentina y España.

El ex-ministro de Hacienda señor Rodriguez Sampedro combate la falta de explicaciones detalladas de que adolece el proyecto de presupuesto.

Weyler enfermo. Familias liberales suscribiendo la protesta.

Madrid 24 á las 18

El General Weyler se ha retirado del Congreso, enfermo, habiendo tenido necesidad de guardar cama.

Los organizadores de los *meetings* feministas se muestran muy disgustados por la falta de apoyo que le ha prestado la minoría republicana y de que hayan suscrito la protesta contra la Ley de Asociaciones incluso las mujeres y los hijos de los pro-hombres liberales.

Nueve casas hundidas. — Víctimas.

Madrid 24 á las 0'18

París. — La Aldea L'Hospitalet cercana á Toulouse, ha sido sepultada por un alud, quedando hundidas nueve casas,

Han resultado algunas víctimas cuyo número se desconoce.

En Toulouse se han organizado rápidamente convoyes de socorro.

Una mujer acusada de 120 infanticidios.

Madrid 24 á las 18

París. — Los periódicos anuncian la detención de una comadrona, acusada de la comisión de 120 infanticidios, que ejecutaba con objeto de ocultar los nacimientos clandestinos.

Dícese que á las criaturas recién nacidas las quemaba en una estufa haciendo así desaparecer los frutos de la deshonra.

Añaden los citados periódicos, que ha venido cobrando por ello cantidades crecidas de su inhumana clientela, en entre la que figuran algunas personas de rango, hasta que al fin ha sido descubierta por una confidencia.

La noticia ha causado una honda impresión.

¿Crisis? — Ministerio de notables. — ¿Que pasará?

Madrid 24 á las 19'40

Al terminar la sesión del Congreso se ha formado un importante grupo de diputados liberales.

Al grupo me he acercado y estaban diciendo que volvían á circular rumores de crisis, considerando insostenible la situación actual.

Hablaban de la posibilidad de la formación de un ministerio de notables de la familia liberal bajo la presidencia del señor Montero Rios, entrando á desempeñar la cartera de Estado el señor Moret; yendo el señor García Prieto á la presidencia del Congreso y el general Lopez Dominguez á la presidencia del Senado.

Decididamente dados los vientos reinantes es cosa casi indudable que habrá modificaciones de importancia en la dirección de la política.

Después de la sesión. — El cierre de las Cortes. — Habla Canalejas.

Madrid 24 á las 20'30

El señor Canalejas, después de la sesión del Congreso, decía en los pasillos hablando con un grupo de diputados y periodistas, que las Cortes seguirán abiertas hasta la aprobación de los presupuestos en ambas Cámaras.

Cada día me convenzo, — dijo — de la necesidad de tener abiertas las Cortes.

Es falso, — añadió, — el rumor que ha circulado de que se cerrarían para no volver á abrirse, y además de falso es injurioso.

Convinimos, — terminó diciendo, — las personas formales, en tenerlas abiertas, pues de lo contrario la protesta que surgiría sería solemne y ruidosa, y quedaría con ella el partido liberal desmembrado y ruinoso.

Temporal en Barcelona. — Los que regresan.

Barcelona 24 á las 18'13

Reina un fuerte temporal del Noroeste en esta ciudad.

Han suspendido su salida para Palma los diputados señor Rosselló y Amer, que aprovechaban las vacaciones parlamentarias.

En el *Bellver* regresa de Génova D. Pedro Rullán, que viene de gestionar la venta de un buque, y de Madrid don Jaime Morey, vicepresidente de esa Cámara de Comercio.

ESPECTÁCULOS

Principal

Función para hoy á las ocho. — Sansón et Dalila.

Lírico

Función para hoy á las cuatro y media. — La fiesta de San Antón, Mañana de Sol y El aire.

A las ocho y media. — El pollo tejada, La taza de The y ¿Quo vadis?

Asistencia Palmesana

Función para hoy á las cinco. — Agua Azucarillos y Aguardiente.

A las ocho y media. — La Tragedia de Pierrot, El Puñao de Rosas y La Borrica.

Tia Sascha

Cuento
Alejandra Jewgrafosona llegó a San Petersburgo el primer día de los grandes ayunos.

«Has de ir sola a casa: si no, llegaría demasiado tarde a la oficina. Los niños te esperan para el almuerzo.»

Con esto arrancó el coche y la pobre Alejandra quedó algo desconcertada con semejante recibimiento. Cediendo al imperioso deseo de ver a su hermano, había dejado su finca, su cómoda casita en el Mediodía de Rusia, donde era ya primavera y habían empezado a florecer los árboles y a verdecer los campos y praderas, para venir a San Petersburgo, sin que la arredrara el cielo gris, la atmósfera fría y húmeda y las caras fastidiadas. Sobre todo le impresionó el aspecto de su hermano. ¿Cómo ha cambiado en los cinco años que no le he visto! ¿Qué frío, qué impenetrable se ha vuelto! ¿Qué pena, qué tristeza, qué tristeza!

«¿Quién cuida de los preparativos de la fiesta?», preguntó a los niños. «Preparativos, tía Sascha... ¿Qué hay que preparar?», preguntó el mayor. «¿Qué preguntas! Bien hay que arreglar la mesa para la fiesta.»

«¿Ahl sí!—dijo Wasiá—; me acuerdo que cuando vivía mamá había una mesa llena de flores y de dulces; era muy hermosa, y todos estábamos contentos y nos besábamos. Pero desde que mamá ha muerto no se ha vuelto a hacer nada de eso.»

«Alejandra Jewgrafosona frunció el entrecejo y después de comer siguió a su hermano al cuarto de este. —Micha!—le dijo—; quisiera hablarte. Miguel Jewgrafowitch le miró algo desconcertado. ¿Si quería hablarle otra vez de los niños! Bien cumpliría él con su deber dándole una buena educación y dedicándole en cuerpo y alma a ellos para asegurarse un porvenir. Y maquinalmente contestó a su hermana. —Bien dices lo que quieres.—Esta, después de acomodarse en un sillón, le preguntó sin ambages: —Oye Micha; te has vuelto tan cómodo que ni siquiera cuidas de que en tu casa se celebre la Pascua, según antigua costumbre?»

Miguel Jewgrafowitch levantó la cabeza y preguntó extrañado: «¿Yo cómo? ¿Encuentras que soy perezo?»

«No; no me has entendido bien. Muy al contrario, trabajas demasiado, y esto te ha hecho indiferente para todo lo demás.»

«Tienes razón, hermana; en efecto, todo me es indiferente... Desde la muerte de ella falta a mi vida la luz, el calor... todo está apagado!»

«Lo dijo con un acento tan dolorido, tan sombrío, que el corazón de Sascha se inundó de compasión. —Si, pobre hermano mío!, exclamó, Wawa ha muerto demasiado pronto, bien lo comprendo. Pero, ¿por qué privas a tus hijos de celebrar la hermosa fiesta de Pascua? ¿Por qué no consientes en reunirlos al rededor de la mesa ricamente adornada y provista según antigua costumbre? Acuérdate de los buenos ratos que pasábamos en este día cuando niños y no privas a los tuyos de esta alegría.»

Miguel Jewgrafowitch se levantó y empezó a pasear por la estancia. Por fin dijo: «Haz lo que quieras... ¡A mí me es indiferente!»

Sascha le echó una mirada de compasión y se fué. Al día siguiente llamó a Wawa y a Wasiá para que la ayudara a hacer preparativos para la fiesta. Los niños estaban radiantes de alegría; acompañaron a la tía a comprar dulces, flores y el típico pan de Pascua. Así llegó la deseada noche de Pascua. Los niños obedecieron de buen grado a la tía Sascha, cuando ésta les envió a dormir tempranito a fin de levantarse en cuanto los mayores volviesen de la iglesia.»

Cerca de media noche vistió Miguel Jewgrafowitch el uniforme de gala y se puso todas sus condecoraciones. Así, el sombrero bajo el brazo y con una cara más sombría que nunca, se presentó ante su hermana. «¿Dónde vas, Micha? preguntó ésta.

«¿Tía Sascha?—exclamó esta con visible satisfacción— ¡Tía Sascha! ¿desea repetir con un eco a voz de Wasiá. —Si, soy yo, niños!—contestó la tía—; vengo a daros las buenas noches, E inclinándose sobre Wawa la besó con ternura. La niña con un movimiento espontáneo le echó los brazos al rededor del cuello y le devolvió un largo y caluroso beso. —¡Buenas noches tía Sascha! —Duerme bien, hijita; ¡que Jesús sea contigo!—contestó Alejandra Jewgrafosona—Y cogiendo la manita de la pequeña le hizo hacer la señal de la cruz.»

Luego se acercó a la cama de Wasiá, quien asimismo la abrazó cariñosamente, le hizo persignarse y volvió a marcharse. Los dos niños permanecieron un buen rato despiertos, pues en sus corazoncitos habían entrado sentimientos nuevos, ignorados hasta entonces. Se acercaba la fiesta de Pascua. Alejandra no veía ningún preparativo. Algo extraño, preguntó a los niños: «¿Quién cuida de los preparativos de la fiesta?»

«Preparativos, tía Sascha... ¿Qué hay que preparar?»

«¿Qué preguntas! Bien hay que arreglar la mesa para la fiesta.»

«¿Ahl sí!—dijo Wasiá—; me acuerdo que cuando vivía mamá había una mesa llena de flores y de dulces; era muy hermosa, y todos estábamos contentos y nos besábamos. Pero desde que mamá ha muerto no se ha vuelto a hacer nada de eso.»

«Alejandra Jewgrafosona frunció el entrecejo y después de comer siguió a su hermano al cuarto de este.

«Micha!—le dijo—; quisiera hablarte. Miguel Jewgrafowitch le miró algo desconcertado. ¿Si quería hablarle otra vez de los niños! Bien cumpliría él con su deber dándole una buena educación y dedicándole en cuerpo y alma a ellos para asegurarse un porvenir. Y maquinalmente contestó a su hermana. —Bien dices lo que quieres.—Esta, después de acomodarse en un sillón, le preguntó sin ambages: —Oye Micha; te has vuelto tan cómodo que ni siquiera cuidas de que en tu casa se celebre la Pascua, según antigua costumbre?»

Miguel Jewgrafowitch levantó la cabeza y preguntó extrañado: «¿Yo cómo? ¿Encuentras que soy perezo?»

«No; no me has entendido bien. Muy al contrario, trabajas demasiado, y esto te ha hecho indiferente para todo lo demás.»

«Tienes razón, hermana; en efecto, todo me es indiferente... Desde la muerte de ella falta a mi vida la luz, el calor... todo está apagado!»

«Lo dijo con un acento tan dolorido, tan sombrío, que el corazón de Sascha se inundó de compasión. —Si, pobre hermano mío!, exclamó, Wawa ha muerto demasiado pronto, bien lo comprendo. Pero, ¿por qué privas a tus hijos de celebrar la hermosa fiesta de Pascua? ¿Por qué no consientes en reunirlos al rededor de la mesa ricamente adornada y provista según antigua costumbre? Acuérdate de los buenos ratos que pasábamos en este día cuando niños y no privas a los tuyos de esta alegría.»

Miguel Jewgrafowitch se levantó y empezó a pasear por la estancia. Por fin dijo: «Haz lo que quieras... ¡A mí me es indiferente!»

Sascha le echó una mirada de compasión y se fué. Al día siguiente llamó a Wawa y a Wasiá para que la ayudara a hacer preparativos para la fiesta. Los niños estaban radiantes de alegría; acompañaron a la tía a comprar dulces, flores y el típico pan de Pascua. Así llegó la deseada noche de Pascua. Los niños obedecieron de buen grado a la tía Sascha, cuando ésta les envió a dormir tempranito a fin de levantarse en cuanto los mayores volviesen de la iglesia.»

Cerca de media noche vistió Miguel Jewgrafowitch el uniforme de gala y se puso todas sus condecoraciones. Así, el sombrero bajo el brazo y con una cara más sombría que nunca, se presentó ante su hermana. «¿Dónde vas, Micha? preguntó ésta.

«He de asistir oficialmente a la función religiosa.»

«¿Y por eso pones esa cara tan enfadada? ¿No te gusta asistir a la función?»

«No; a ésta no. Desearía ir solo, no oficialmente.»

Entre tanto se había puesto el abrigo y se fué. También Alejandra Jewgrafosona se envolvió en su capa forrada de pieles y se llegó a la iglesia más próxima. Al volver a casa encontró a los niños levantados y vestidos. Nadie les había ayudado; el mismo afán de no faltar a la hora convenida había hecho que despertasen. Poco después llegó también su padre, cuyo humor no había mejorado. Se fué en seguida a su cuarto donde empezó a dar vueltas y más vueltas. Entonces tía Sascha cogió a los niños de la mano y entró con ellos en la habitación de su padre. Al verlos entrar se quedó este mirándolos con extrañeza, como si no comprendiese lo que estaba pasando. Tía Sascha llevaba un traje claro, Wasiá se había puesto sus ropas de domingo y la pequeña Wawa con su traje blanco y sus bucles rubios parecía un ángel.

«¿Cristo ha resucitado, Micha!—exclamó tía Sascha, empujando a los niños hacia su padre. Este se quedó mirándolos a un instante, pero de repente, sintió inundarse su alma de los recuerdos de su feliz juventud y de los no menos felices años de su matrimonio, cuando en este día resonaban a su alrededor las majestuosas palabras y los ojos de todos reflejaban ternura y alegría. Y sintió despertarse otra vez su corazón tras de cinco años de dolores y de soledad, y con lágrimas en los ojos, pero la sonrisa en los labios, atrajo a sus hijos hacia sí y apretó fuertemente las manos de su hermana.

Aquella mañana reinó una alegría franca cuando la familia se vio reunida al rededor de la mesa hermosamente adornada de flores, tanto que la pobre miss Pudding no sabía qué pensar de todo ello y a qué atribuir el repentino cambio. Cuando algunas semanas más tarde tía Sascha hacía preparativos de marcha, se mostraron los niños inconsolables, temiendo que con su ida volvería a entrar en su casa la tristeza y la indiferencia. Miguel Jewgrafowitch, por su parte, abrigaba los mismos temores; así es que unió sus ruegos a los de sus hijos, y tía Sascha, comprendiendo lo que allí tenía un deber que cumplir, se quedó.—I. Potapenko.

Noticias telegráficas por correo

Madrid 23

Comentarios políticos

La impresión de ayer tarde es la de que no se aprobarán los Presupuestos por la actitud que han adoptado los señores Soriano (don Rodrigo) y Borés y Romero. Dicese que la conducta obstructionista de este último pidiendo que se cuente el número de diputados presentes, obedece al propósito de que el gobierno le preste su apoyo contra los conservadores en Antequera.

Algunos ministeriales hablan del disgusto que produce en el señor Navarro Riverter la conducta de algunos correccionarios presentando enmiendas al artículo de los Presupuestos.

Entre los pocos asistentes al Congreso volvió a hablarse de crisis. Dicese que existe un pacto entre los señores Canalejas y Moret para que el primero ocupe la presidencia del gobierno y hasta se indica en este caso para la cartera de Instrucción pública al señor Unamuno.

Los conservadores declaran que el único ministerio posible es el del señor Moret, intentándose con él una sexta situación liberal.

Se duda por muchos de la estabilidad del actual gabinete.

El señor Gimeno ha dicho que si a mediados de enero no se reúnan las sesiones de Cortes, se retirará del Gabinete.

Siguen los comentarios por la entrevista celebrada por los señores Canalejas y Moret. Se acentúa la creencia de que existe un pacto que determinará cambios en la política.

El sustituto de Montagnini

Un telegrama de Bruselas comunica que el cardenal Ruchert, a quien se le designaba como sucesor en la Nunciatura de París de monseñor Montagnini, ha declarado que no está dispuesto a aceptar dicho puesto.

Se indica para ocuparlo a monseñor Wandenbrande, coadjutor del arzobispado de Manila.

La cuestión religiosa en Francia

La protesta de la Santa Sede dirigida al extranjero, protestando de la conducta del gobierno francés con motivo de la aplicación de la ley de Separación, se considera como un gran triunfo para el Vaticano.

El Papa dice en tonos pacíficos que no pone el menor reparo en aceptar la separación si Francia, desde luego, reconoce y acepta los derechos de la Iglesia.

Las impresiones son ahora más optimistas, creyéndose que cabe esperar una fórmula de arreglo.

Este cambio del Vaticano es comentadísimo, creyéndose fundadamente que se debe a las acertadas exhortaciones del cardenal Ferrata, que es resuelto adversario de la política intransigente del cardenal Merry del Val.

Se considera inevitable que este se vea obligado a abandonar el cargo de secretario de Estado que actualmente desempeña.

La carretera de Buñola

He aquí el fragmento de la sesión del Senado en que fue aprobada dicha carretera, de la que ya nos dió noticia nuestro correspondiente telegráfico en Madrid.

Discusión del dictamen acerca del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Buñola a la de Palma a Alcudia (Mallorca).

Leído dicho dictamen, y abierta discusión, dijo:

El señor Ruiz de Velasco: Pido la palabra.

El señor Vicepresidente (Salvador): la tiene S. S.

El señor Ruiz de Velasco: No voy a combatir el dictamen, sino a rogar a la Comisión tenga la bondad de dar algunas explicaciones acerca del mismo.

Yo no dudo de que la Comisión habrá hecho un detenido estudio del asunto; pero como hace tiempo venimos estando conformes en que hay carreteras parlamentarias de conveniencia general para el país, carreteras parlamentarias de conveniencia general para determinadas zonas y carreteras parlamentarias de conveniencia particular, que pueden afectar a un interés privado, aunque tengo la seguridad de que la carretera de que se trata figurará en la primera categoría, y aunque profeso gran simpatía a la región en que ha de construirse, yo agradeceré a la Comisión que se sirva dar algunas explicaciones respecto del particular. Yo tengo entendido que en Mallorca las carreteras, no sólo son buenas, sino abundantes, y supongo que no se tratará de alguna carretera especial, de gran conveniencia general, sino de uno de esos pequeños proyectos que unen grandes vías de comunicación; pero, en fin, como yo tengo aprendido de un distinguido senador, que en esta cuestión de las carreteras, debemos mirarnos mucho, antes de dar una votación definitiva, yo, para tener la conciencia tranquila, ruego a la Comisión, si esto no la molesta, que tenga la bondad de darnos algunas explicaciones respecto de la conveniencia de esta carretera.

El señor Martínez Rosich (de la Comisión): Pido la palabra.

El señor Vicepresidente (Salvador): la tiene S. S.

El señor Martínez Rosich (de la Comisión): Con muchísimo gusto voy a cumplir el deber de contestar el ruego atentísimo que ha dirigido a la Comisión el señor Ruiz de Velasco con motivo de este proyecto de ley, y casi, casi, podría dar por cumplido este cometido, satisfactorio para mí, con pocas palabras, desde el momento que S. S. en las que ha pronunciado ha hecho presente su creencia de que realmente esta carretera será una de esas que pone en el primer grado de su consideración. En efecto, esta carretera no es sino una sección que va a enlazar dos de las principales de la isla; una, la que se dirige de Palma a Soller, y otra, desde Palma a Lluch, carreteras que van a corta distancia relativamente, una de otra, llegando a la parte montañosa de la isla, de su comienzo a su finalización, y ahora, por medio de este trozo de que se trata,

van, como he dicho, a enlazarse. Además hay otra circunstancia; se está replanteando en este momento el ferrocarril de Palma a Soller, que va a cruzar por esta parte, y esta sección o trozo de carretera que ha de enlazar las dos generales, entroncarse con este ferrocarril, que, repito, cruzara la parte más bella de Mallorca, que es la cordillera de Soller. En esta comarca, la más fértil de todo aquel país, hay una producción abundantísima de olivos, almendros, almendros, en fin, de todo lo que es primera producción agrícola y alto cultivo, y como todo esto no tiene hoy salida mas que por un camino vecinal de mala muerte, esta sección completará el sistema de carreteras en esa región, facilitando en gran manera la exportación de sus productos, tan ricos como variados.

Claro es que con el brillantísimo informe de la Dirección de Obras públicas, con estas modestas manifestaciones mías y con los buenos deseos del señor Ruiz de Velasco, podría darse por demostrada la utilidad de esta carretera; pero aún hay más; si se tratara de una excepción que pudieran tener en cuenta esos señores a quienes S. S. ha aludido, que se oponen por conveniencia pública al sistema de carreteras, llamadas parlamentarias. Mallorca podría proponerla, y creo que se aceptaría, porque la red de ferrocarriles se ha construido con recursos propios de la isla, sin ser gravosa para el Estado español.

Por contingente tratándose de una carretera como esta tan importante, me parece que podría alegar esta excepción, si fuera necesario; y aquí hay Sres. Senadores que justamente hace poco han visitado aquel país por la coincidencia singular de haber ido a visitar a mi ilustre paisano el Sr. Maura, que allí estaba. Yo recuerdo entre ellos al señor Marqués de Valdeiglesias y a mi digno amigo el Sr. Avilés, que podría dar testimonio de si es verdad esto, aunque, como el otro día dije, no creo que se rectifiquen mis palabras.

No extraña el Senado que cuando yo hablé de mi país, donde vi la luz primera, la tierra de mis amores, lo haga con verdadero entusiasmo. A la encantadora Mallorca apellidanla unos la perla del Mediterráneo, otros la isla dorada; pero yo, parodiando en parte a los patriotas irlandeses, que llaman a su Irlanda The ever green, la siempre-verde, proclamo a mi querida balear «la siempre-bella»; pero ¿por qué he de tener escrúpulos en hablar así de mi tierra? ¿Acaso ninguna buena madre, y buenas lo son todas las madres generalmente, no escuchó siempre con regocijo las alabanzas desinteresadas que se dirige a sus hijas predilectas?

Pido, pues, al Senado que apruebe este proyecto de ley. (Varios Sres. Senadores felicitan al orador).

El Sr. Ruiz de Velasco: pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Salvador): la tiene S. S.

El Sr. Ruiz de Velasco: No tengo el honor de ser hijo de Mallorca, pero es una región a la que profeso grandísimo cariño y simpatía, porque Mallorca no es sólo productora agrícola, sino además un país mercantil e industrial de primera fuerza, con tanta cultura, que bien se pueden presentar las industrias de Mallorca como espejo donde se pueden mirar las denas de otros países, que viven de mala manera, porque acaso no tienen los mismos hábitos y costumbres que Mallorca.

Pero, en fin, creo que no ha sido estéril esta discusión, porque con ella se han demostrado dos cosas: primera, que la carretera obedece a una conveniencia general del país, que es el único punto de vista que nos debe guiar; y después se ha demostrado también otra cosa, y es que Mallorca tiene una dignísima representación en el Sr. Martínez Rosich, el cual, realmente es acreedor a la consideración de sus paisanos.

El señor Avilés: Pido la palabra.

El señor Vicepresidente (Salvador): la tiene S. S.

El señor Avilés: No puedo declinar el requerimiento que me hace mi buen amigo particular el señor Martínez Rosich, porque, en efecto, no tengo inconveniente en repetir ahora cuanto me ha oído hablar de las islas Baleares, después de haber tenido la satisfacción gratísima de haber pasado unos días este verano en aquella región, que yo diría la mejor región de España, y si no la mejor, tan buena como la mejor, sin ofensa para ninguna otra. He dicho y ahora repito, que la región balear, al menos la isla de Mallorca, que conozco, puede sostener la competencia con cualquier porción del globo, por bella, febril, e interesante que sea. Así os lo ase-

gura quien ha pisado las cinco partes del mundo. En la hermosa Roqueta, desde la palmera hasta el pino, la riquísima flora comprende, pasando por todas las producciones del reino vegetal mas útiles, mas variadas y mas bellas: el almendro, el olivo, el algarrobo, el naranjo, el limonero. Los olivos especialmente son tales como jamas los había visto yo, que he nacido en país oliverero; sus plateados troncos semejan grupos escultóricos modelados por el genio tragico de Miguel Angel ó de Benvenuto Cellini. Y en cuanto a la parte industrial, es decir, a la parte que depende de la inteligencia y laboriosidad de sus habitantes, ya lo ha dicho el señor Ruiz de Velasco, puede servir de ejemplo y de modelo para todas las demas regiones de España, porque desde las construcciones hasta los bordados, desde los trabajos mas toscos hasta las labores mas finas, delicadas y exquisitas, toda obra de mano es allí extraordinaria.

En lo que se refiere a la construcción, la hermosísima catedral y la elegante Lonja, edificio civil de la Edad Media, quizá el primero del mundo, no hay nada mejor en ninguna parte, y esa construcción de la Edad Media continúa hoy; porque no ya palacios y casas, sino hasta las cercas de las fincas rústicas, están admirablemente construidas, de tal modo, que en los contratos que se hacen para levantarlas, una de las condiciones que se ponen es la de que no puede entrar la hoja de un cuchillo entre piedra y piedra de mampostería en seco.

En cuanto a las demás producciones industriales, como, por ejemplo, el bordado, que ya he mencionado antes, todo ello es admirable, así el elegantísimo dibujo, como el primoroso punto. Se hacen allí bordados, que compran las damas inglesas que van a pasar los inviernos a Mallorca, para llevarlos a Inglaterra, donde se ha establecido una cursal de esta fabricación de bordados especiales mallorquines.

Y no hablamos de talla, tapicería, ni sobre todo de cerámica, la cual ostenta el glorioso abaleng de la famosísima mayólica.

De modo que como se ve, señores Senadores, toda la producción de Mallorca es tan importante como admirable, distinguiéndose esa parte de Soller, con su ambiente embalsamado por el azahar de limoneros y naranjos, a cuyos frutos es necesario dar salida por su gran abundancia, como a los de algarrobos, higueros y almendros y de todas las plantas que ha indicado el señor Martínez Rosich, quien nos ha hablado de su país con el amor del hijo a su madre. Aunque yo no he nacido allí, también a mí me parece Mallorca madre, porque es una parte de España, la cual es madre de todos nosotros.

Entiendo, pues, que en esta cuestión de que tratamos, no ha de haber dificultad alguna por nadie, ni siquiera dentro de la alusión que el señor Ruiz de Velasco hacia a algún señor Senador, queridísimo amigo mío, que cuida de evitar a toda clase de abusos, porque los ha habido muy grandes, y a quien yo someto por disciplina y por afecto estas cuestiones, al señor Allendalazar (¿por qué no decirlo, si es en honra suya?), a quien le he consultado respecto de esta carretera, me ha dicho que esta es de las que pueden y deben concederse, como lo prueba el informe brillante inserto en el Diario de las Sesiones.

Por consecuencia, creo que no hay absolutamente inconveniente alguno en que se conceda; antes al contrario, por todas sus condiciones de necesidad y utilidad públicas, es de toda justicia concederla. Y no quiero por mas tiempo molestar la atención del Senado, deseando haber evacuado la alusión que me ha hecho el señor Martínez Rosich, a satisfacción suya, y sobre todo, a satisfacción de Mallorca, para mí de gratísimo, imborrable recuerdo.

El Sr. Martínez Rosich: Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Salvador): la tiene S. S.

El Sr. Martínez Rosich: Unicamente para dar las gracias a los señores Senadores, ante cuya actitud yo les aseguro de todo corazón que esto no hará más que fortalecer, aunque con mayor pasión, los lazos que unen a Mallorca con la España de las Castillas.

No habiendo ningún otro Sr. Senador que pida la palabra en contra, se aprueba el dictamen.

Se vende una estantería, dos aparadores y un mostrador, en muy buen estado. Informarán Martínez, 4.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI
Para las estrecheces urinales
Urethritis, prostatitis, cistitis
Catarros de la vejiga
Cura radical, garantizada, sin sangras, sin dolores, sin molestias consecuentes, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genitales urinarias su estado normal.—Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.
Males venéreos
Purgación reciente ó crónica, gela militar, sífilis, etc., cura radical, milagrosamente, en ocho y diez días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. En frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.
Sífilis
Cura radical con el Antisifítico Roeb Costanzi, depositivo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.
Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de violar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones de mal, se esturpa en pocas días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retardará su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta estable, como lo atestiguan más que nada, el que se admite a los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.
Consultas médicas en la calle de Conde Asalto, 4, Barcelona, todos los días contados gratis y con reserva las que se hacen por escrito.
Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza y principales.
Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, ASALTO, 4, BARCELONA

Maschinenfabrik Kappel
UDO STEINBERG Ingeniero
BARCELONA.—56, Bruch, 56
SUCURSAL EN PALMA
6, VILANOVA, 6
Chemnitz-Kappel

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL y MEDICINAL (en un TRIANGULAR)
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
UNICO PROPIETARIO: HOGG & C., 2, Rue Castiglione, PARIS. Y EN TODAS LAS FARMACIAS
Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA

ASMA y CATARRO
ESPECIALES
Se alquila un primer piso en la calle de Caballería, número 12. (Arabal de Santa Catalina) con vista al mar y agua de fuente y pozos y demás comodidades. Informarán en la misma, en el primer piso.

Papeletas de empeño
Se da dinero sobre papeletas de Empeño, ropas, sábanas, muebles, coloniales, curtidores y sobre toda clase de efectos, así como a las Cajas Pasivas.
Almoneda de libros en español, francés, inglés e italiano, a precios ínfimos.
CASA DE PRESTAMOS
40, Bespuig, 40—Arabal
Se vende una finca a cinco kilómetros de Palma, de unas veinte cuarteradas, plantado de almendros, higueros, algarrobos, etc. Informarán: Casa Amador, Palma, 8.

Vapores directos
Linea de las Antillas
Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz, Progreso y New-Orleans, saldrá de este puerto, el día 10 de Enero el nuevo vapor VALBONERA
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
NOTA.—Se suplica a los señores armadores se sirvan avisar seguidamente la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida.
Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.